

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO DOS, DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL MUSEO SONORA EN LA REVOLUCIÓN, CELEBRADA EL 30 DE ENERO DE 2017.

En la ciudad de Obregón, Municipio de Cajeme, Sonora; siendo las 11:10 hrs. del día 30 de enero del 2017, en el Auditorio del Museo Sonora en la Revolución, sito en Avenida Náinari No.112 Poniente entre calles Coahuila y Colima, con fundamento en los artículos 5 y 8 del Decreto de creación del Museo Sonora en la Revolución y 5 del Reglamento para la celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal se llevó a cabo la Sesión extraordinaria número dos, de la H. Junta Directiva del Museo Sonora en la Revolución, estando presentes, la Lic. Eder Josué Valenzuela Beltrones, Director de la Universidad Tecnológica del Sur de Sonora, suplente del Mtro. Ernesto De Lucas Hopkins, Secretario de Educación y Cultura y Presidente de la H. Junta Directiva; Mtro. Enrique Espinoza Pinales, Encargado del Museo de los Yaquis, suplente del Dr. Mario Welfo Álvarez Beltrán, Director General del Instituto Sonorense de Cultura y Vicepresidente de la H. Junta Directiva; Lic. Adalberto Anduaga Gutiérrez, Subdirector de Acción Cívica del Municipio de Cajeme, Suplente del C. Faustino Félix Chávez, Presidente Municipal de Cajeme y Secretario de la H. Junta Directiva; Lic. Alfredo Sánchez Sánchez, Director General de la Secretaría de Hacienda Estatal, suplente del C.P. Raúl Navarro Gallegos, Secretario de Hacienda y Tesorero de la H. Junta Directiva; Lic. Teresita Ivich Díaz Brown, Promotor Región Sur de la Secretaría de Economía, suplente del Lic. Jorge Vidal Ahumada, Secretario de Economía y Vocal de la H. Junta Directiva; Lic. René Raúl Valenzuela Beltrones, Director de Turismo Regional y Cinematografía, suplente del Lic. Héctor Platt Mazón, Encargado del Despacho de la Comisión de Fomento al Turismo del Estado de Sonora y Vocal de la H. Junta Directiva; Dr. Hiram Félix Rosas, asistente de la Directora del Centro de Estudios Históricos de Región y Frontera, suplente de la Dra. Gabriela Grijalva Monteverde, Rectora de El Colegio de Sonora, Mtro. Abdul Sahib Machi García, Director de Extensión Universitaria, suplente del Dr. José Javier Vales García, Rector del Instituto Tecnológico de Sonora y Vocal de la H. Junta Directiva; Sr. José Escobar Zavala, y Lic. Ramón Arturo Esquer Vázquez, Representantes de la Sociedad Civil; C.P. Paula Vásquez González, Comisario Público Oficial, Representante de la

Enrique Espinoza Pinales

Adalberto Anduaga Gutiérrez

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]
TIPB

Secretaría de la Contraloría General del Estado de Sonora; y la Lic. Priscila Margarita Valenzuela Araux, Directora General del Museo Sonora en la Revolución y Secretario Técnico de la H. Junta Directiva.

Para iniciar la sesión, con fundamento en el artículo 6 del Decreto de creación del Museo Sonora en la Revolución, el Presidente de la H. Junta Directiva, da la bienvenida y agradece la presencia de los asistentes, refrenda el compromiso de la Gobernadora, Lic. Claudia Pavlovich Arellano y el Mtro. Ernesto De Lucas Hopkins y con fundamento en el artículo 14 del Reglamento para la celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal solicita la autorización a los miembros de la Junta, para la permanencia en el recinto de la C. Lourdes Beatriz Sánchez Ruiz y C. Martín Armenta Lugo cuya presencia fue aprobada por unanimidad. De igual forma, con fundamento en el artículo octavo del Reglamento para la celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal le solicita a la Lic. Priscila Margarita Valenzuela Araux, Secretario Técnico pasar lista de asistencia, corroborándose la presencia de diez de los 12 miembros que integran la H. Junta Directiva, con lo cual se atiende el primer punto del orden del día.

En desahogo al punto II, el Presidente de la H. Junta Directiva, pregunta al Comisario Público Oficial, C.P. Paula Vásquez González, si hay Quórum suficiente para llevar a cabo la Sesión la cual afirma que se cuenta con el Quórum legal por lo que declara formalmente instalada la misma y válidos los acuerdos que de ella se deriven, de conformidad con el artículo 10 del Reglamento para la celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal.

Dentro del punto III, con fundamento en el artículo 8 y 9 del Reglamento para la celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal. El Presidente de la H. Junta, cede la palabra al Secretario Técnico para poner a consideración de los presentes el siguiente orden del día:

Priscila Valenzuela

J. A. B. C. D. E. F. G. H. I. J. K. L. M. N. O. P. Q. R. S. T. U. V. W. X. Y. Z.

TDRB

- I. Lista de Asistencia.
- II. Verificación del Quórum Legal por parte del Comisario.
- III. Lectura y aprobación del Orden del Día.
- IV. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de asuntos.

IV.I Aprobación del Acuerdo por el cual se establecen las Normas de Austeridad para la Administración y Ejercicio de los Recursos del Gobierno del Estado de Sonora.

- V. Clausura.

En desahogo del punto tres, el Presidente de la H. Junta pregunta a los asistentes si están de acuerdo con el Orden del Día aprobándolo por unanimidad los miembros de la H. Junta, de conformidad con el artículo 9 y 23 del Reglamento para la celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal.

A continuación en desahogo del punto IV.I el Representante del Presidente de la H. Junta Directiva somete a la consideración de los miembros de la Junta Directiva las medidas de austeridad incluidas en el Acuerdo por el que establecen las Normas de Austeridad para la Administración y Ejercicio de los Recursos, emitido por el Gobierno del Estado de Sonora. Las medidas establecidas en el acuerdo son autorizadas y aprobadas por unanimidad por los miembros de la H. Junta.

En lo referido al punto V del orden del día, el Presidente de la H. Junta Directiva, agradece a nombre del C. Secretario de Educación y Cultura, Mtro. Ernesto De Lucas Hopkins, a todos los asistentes su presencia y procede a declarar validos los acuerdos aprobados y clausurados los trabajos de la Sesión Extraordinaria No. Dos, siendo las 11:32 horas del día 30 de enero de 2017, firmando el acta correspondiente los que en ella participaron.

Handwritten signatures and initials at the bottom of the page, including a large signature on the left, a signature in the center, a signature on the right, and several initials and scribbles.

Presidencia del Comisario

TDS

LA PRESENTE HOJA CORRESPONDE A LAS FIRMAS DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. DOS DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL MUSEO SONORA EN LA REVOLUCIÓN, CELEBRADA EL 30 DE ENERO DE 2017.



Lic. Eder Josué Valenzuela Beltrones
Suplente del Presidente de la H. Junta Directiva



Mtro. Enrique Espinoza Pinales
Suplente del Vicepresidente de la H. Junta Directiva



Lic. Adalberto Anduaga Gutiérrez
Suplente del Secretario de la H. Junta Directiva




Lic. Alfredo Sánchez Sánchez
Suplente del Tesorero de la H. Junta Directiva



Lic. René Raúl Valenzuela Beltrones
Suplente de Vocal de la H. Junta Directiva



Lic. Teresita Ivich Díaz Brown
Suplente de Vocal de la H. Junta Directiva



Mtro. Abdul Sahib Machi García .
Suplente de Vocal de la H. Junta Directiva



Dr. Hiram Félix Rosas
Suplente de Vocal de la H. Junta



Sr. José Escobar Zavala
Representante de la Sociedad Civil



Lic. Ramón Arturo Esquer Vázquez
Representante de la Sociedad Civil



C.P. Paula Vasquez Gonzalez
Comisario Público Oficial



Lic. Priscila Margarita Valenzuela Araux
Directora General del Museo Sonora en la Revolución y
Secretario Técnico de la H. Junta Directiva